



ACTA

AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, en el salón las Américas del Hotel Presidente se reunieron representantes del control social de los proyectos y/o servicios con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y entidades.

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II de la CPE, a la Ley Nº 341, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. Nº 0214, y a la Resolución Ministerial Nº 346 de 30 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Públicas de Cuentas ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico – colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y de las Entidades bajo tuición.

En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación de los proyectos y/o servicios comprometidos bajo control social, y los resultados priorizados para esta gestión.

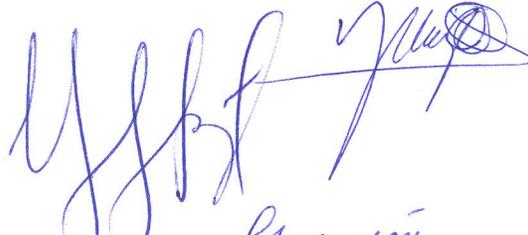
Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento; el señor Ministro, Máximas Autoridades Ejecutivas, responsables de los proyectos y/o servicios del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, entidades bajo tuición y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:


 Elmer Bero
 SAGSA UAL.


 Ivan Zambrana
 A B E

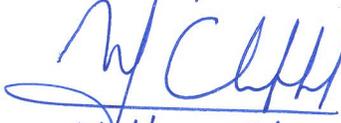

 Luis Felipe Guzmán
 ATT

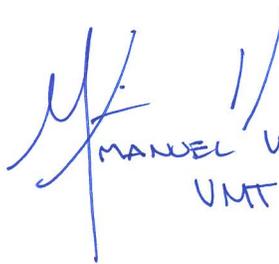

 R. CASO C
 BOD

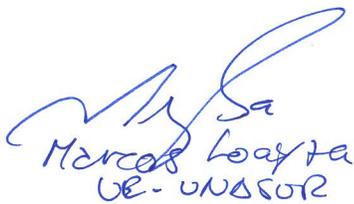

 Marco Vasquez
 UMTEL

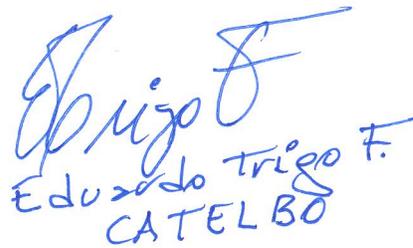

 LUIS PAZ SOTO
 ECOBOL.


 Daniel Tito
 ECOBOL


 Milton Claro
 Ministro OOPP


MANUEL LEDEZNA
UMT

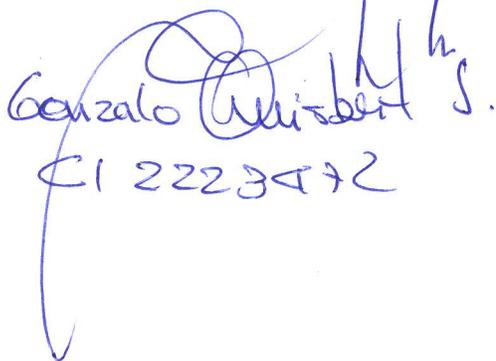

Marcos Loayza
UE-UNASUR


Eduardo Trigo F.
CATELBO


Emilio Carro Mateo
C.I. 4367338 LP
cel: 76286468

Emilio Flores
2423913




Gonzalo Quisbert S.
CI 2223472

casilda Daniela Sosa Aica

~~casilda Sosa~~

6995304 LP

apropos Condor Patacora



CI 2684261 LP



Martha D. Mollinedo M.

C.I. 3471928 Z.P.



ACTA AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

Telecomunicaciones

En la ciudad de La Paz, el día 29 de mayo de 2015, en los ambientes del salón Las Américas del Hotel Presidente, se reunieron representantes del control social (organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico – colegiadas) con los responsables de los proyectos y/o servicios programados, con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas de la ATT.

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II de la CPE, a la Ley Nº 341, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. Nº 0214, y a la Resolución Ministerial Nº 346 de 30 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Públicas de Cuentas ante ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico – colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y de las Entidades bajo tuición.

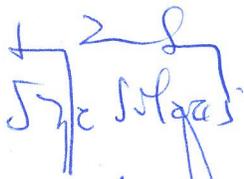
En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación del (los) proyecto(s) y/o servicio(s) comprometidos bajo control social, y los resultados priorizados para esta gestión, cuyo detalle es el que sigue:

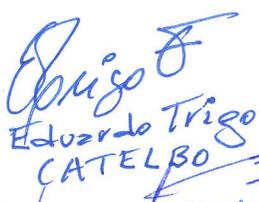
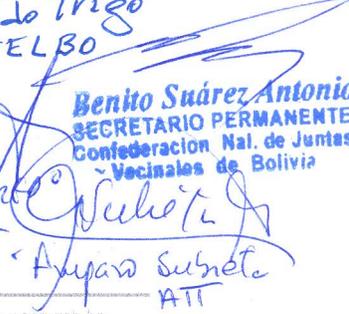
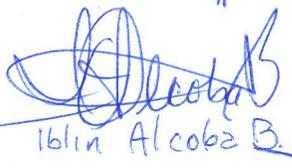
1. Adquisición de un Sistema de Monitoreo y Gestión del Espectro Electromagnético.
2. Modernización de la Plataforma Nacional de Telecomunicaciones, Redes y TIC de la ATT
3. Salvando una Vida.

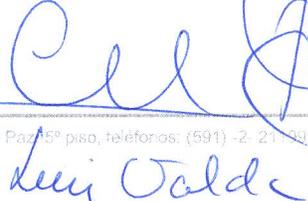
Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento; responsables de los proyectos y/o servicios de la ATT, y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:






ACTA AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, el día 29 de mayo de 2015, en los ambientes del salón Las Américas del Hotel Presidente, se reunieron representantes del control social con los responsables de los servicios con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas de del Consejo Nacional de Vivienda Policial COVIPOL.

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II de la CPE, a la Ley Nº 341, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. Nº 0214, y a la Resolución Ministerial Nº 346 de 30 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Públicas de Cuentas ante ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico - colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y de las Entidades bajo tuición.

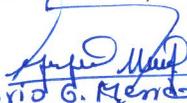
En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación de lo servicios comprometidos bajo control social, y los resultados priorizados para esta gestión, cuyo detalle es el que sigue:

1. Otorgación de Créditos de Vivienda de Interés Social a los servidores de la Policía Boliviana.
2. Devolución de aportes de los Afiliados a COVIPOL cuando estos pasa a la etapa de sus jubilación

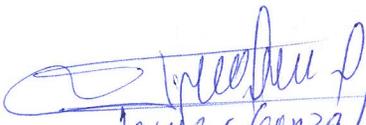
Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

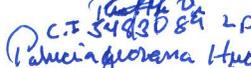
En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento; la Máxima Autoridad Ejecutiva, responsables de los servicios del Consejo Nacional de Vivienda Policial, y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:


Gregorio G. Mendoza Callisaya
c.I. 2637372 LP


Pedro C. Ortiz Arce
C.I. 2211141 LP


Javier Gonzales
C.I. 2347903 L.P.

Walter Espinoza
C.I. 210902 LP.

Patricia Huancá
C.I. 5493054 LP
Patricia Huancá Huancá Udo de Choquehuancá



ACTA

AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, el día 29 de mayo de 2015, en los ambientes del salón Las Américas del Hotel Presidente, se reunieron representantes del control social (organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico – colegiadas) con los responsables de los proyectos y/o servicios, Juan Manuel Chevarria, Luis Charcas, Daniel Nowotny y Elvis Guman con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas de la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes ATT.

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II de la CPE, a la Ley N° 341, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. N° 0214, y a la Resolución Ministerial N° 346 de 30 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Públicas de Cuentas ante ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico – colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Misterio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y de las Entidades bajo tuición.

En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación del (los) proyecto(s) y/o servicio(s) comprometidos bajo control social, y los resultados priorizados para esta gestión, cuyo detalle es el que sigue:

1. Implementación de la Contabilidad Regulatoria en el sector aéreo (SIFCU).
2. Reglamento de estándares de seguridad para Terminales terrestres
3. Reglamentación de la Ley N° 164 para servicio postal.

4. *ORGANIZACIÓN CONVENIO DE MONTAÑA VS DS 205*

Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento, responsables de los proyectos y/o servicios de la ATT, y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:

Juan Manuel Chevarria

Elvis Guzman

Luis Charcas Viscarra

Daniel Nowotny

Scarley Valeriano Barroso
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

Benito Suárez Antonio
SECRETARIO PERMANENTE
Confederación Nal. de Juntas
Vecinales de Bolivia

Yaniel
YANIEL ZARATE
ACS-SERVIVIA



ACTA AUDIENCIA PARCIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, el día 29 de Mayo de 2015, en los ambientes del Salón las Américas del Hotel Presidente, se reunieron representantes de organizaciones sociales con los responsables de los servicios Postales de la EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA.

En cumplimiento de los Artículos 235 inc. 4 y 241 parágrafo II de la CPE, y de la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. N° 0214, el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción implementa desde el mes de abril de 2009, el Programa de Transparencia en la Gestión Pública, debiendo realizar Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas ante las organizaciones sociales que ejercen el Control Social a la gestión de la EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA.

Las organizaciones sociales participantes en el encuentro del día de hoy, conocieron el avance a los compromisos asumidos en la Audiencia Inicial, a efectos de utilizar esta información para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado el avance en cuanto a los resultados de los compromisos asumidos, suscriben este documento; los Responsables de los Servicios, los representantes de las organizaciones que son parte del Control Social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación.

:

Lic. Lucia Fernanda Sossa Aranibar
REPRESENTANTE
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS
PRIVADOS DE BOLIVIA

Lic. Luis Alberto Paz Soldán Martinic
GERENTE GENERAL
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA

Ing. Shirley Rozo Hurtado
GERENTE COMERCIAL
EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA



ACTA AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, el día 29 de mayo de 2015, en los ambientes del salón Las Américas del Hotel Presidente, se reunieron representantes del control social (organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico - colegiadas) con los responsables de los proyectos y/o servicios de la institución, con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas de la Administradora de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea - AASANA.

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 párrafo II de la CPE, a la Ley Nº 341 de Participación y Control Social, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción aprobada mediante D.S. Nº 0214 y a la Resolución Ministerial Nº 346 de 30 de diciembre de 2013, el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Pública de Cuentas ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, Instancias técnico - colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y Entidades bajo tuición.

En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación de los proyectos y/o servicios comprometidos bajo control social, y los resultados priorizados para esta gestión, como es:

- ✓ El Proyecto Mejoramiento Aeropuerto Alcantarí - Iluminación de Pista.

Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento; la Máxima Autoridad Ejecutiva, responsables de los proyectos y/o servicios de AASANA, y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:

Milan Berna Ramon
DELEGADO A.C.O.B.
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

Virginia Arias Pastran
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

Rita Rosalia Llusco
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

Felipa Churqui Chura
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

Lic. Carola León Zambrana
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

Lic. Mario I. Alarcón Serrano
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.

ATCO. J. Fernando Azuga Hurtado
COMISION POLITICA
C. S. U. T. C. B.



ACTA AUDIENCIA INICIAL DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS

En la ciudad de La Paz, el día 29 de mayo de 2015, en los ambientes del salón "Las Américas" del Hotel Presidente, se reunieron representantes del control social (organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, instancias técnico - colegiadas) con los responsables de los proyectos y/o servicios TELEPEJAE con el objeto de proceder a la audiencia inicial del proceso de rendición pública de cuentas de "VIAS BOLIVIA"

En cumplimiento de los Artículos 235 numeral 4 y 241 parágrafo II de la CPE, a la Ley Nº 341, a la Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción aprobada mediante D.S. Nº 0214, y a la Resolución Ministerial Nº 346 de 30 de diciembre de 2013 el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y las entidades bajo tuición está implementando desde el mes de abril de 2009, las Audiencias de Rendición Públicas de Cuentas ante ante las organizaciones sociales, comunidades beneficiarias, instancias técnico - colegiadas, que ejercen el Control Social a la gestión del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y de las Entidades bajo tuición.

En este sentido el Control Social participante en el encuentro del día de hoy, conoció la misión, visión, objetivos de gestión programados y resultados esperados para la gestión 2015, programación del (los) proyecto(s) y/o servicio(s) comprometidos bajo control social.

Esta información fue proporcionada a los actores sociales para un mejor ejercicio de su derecho de participación y control social.

En señal de haber evidenciado los resultados programados y los compromisos asumidos, suscriben este documento; la Máxima Autoridad Ejecutiva, responsables de los proyectos y/o servicios de "VIAS BOLIVIA", y los miembros del control social en la gestión pública.

Consecuentemente, firman a continuación:

Justo Paltan
Justo Paltan Valdey

[Signature]
Lic. José Luis Villazante Garabito
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
VIAS BOLIVIA

ATIP
[Signature]

[Signature]
Roberto Pacheco
TESORERO
CODETRANS

CODETRANS
[Signature]
Roberto Valdey Pérez

[Signature]
Sr. General
SICOTRANIE

[Signature]
Lic. Julio César Jiménez Utrilla
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
VIAS BOLIVIA

[Signature]
Lic. Liz Pérez Cautín
DIRECTORA DE OPERACIONES
VIAS - BOLIVIA

[Signature]
Dr. Francisco García Angen
RECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VIAS BOLIVIA

[Signature]
Lic. Fernando Estro Rodríguez
DIRECTOR DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA